

CESpH

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE HUELVA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



H DIPUTACIÓN
DE HUELVA

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2016

Aprobada por el Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva en Sesión celebrada el 24 de julio de 2017



Memoria anual de actividades 2016

Aprobada en sesión ordinaria de Pleno celebrada el 24 de julio de 2017

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de esta publicación con la mención de la procedencia.

Edita y distribuye: Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva
Cardenal Cisneros, 8-2ª pl.
21003 Huelva
Tel. 959 494600 (Ext. 10205)
cesprovinciadehuelva@diphuelva.org

Maquetación e impresión: Técnicas de Fotocomposición, S.L.

Depósito Legal: H 228-2017

Impreso en España / *Printed in Spain*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	
1.1. CREACIÓN, NATURALEZA Y FINES	7
1.2. COMPOSICIÓN.....	8
1.3. ESTRUCTURA.....	9
1.4. FUNCIONAMIENTO	15
1.5. INTEGRANTES.....	17
1.6. RÉGIMEN ECONÓMICO Y RECURSOS HUMANOS	23
2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INTERNAS	
2.1. SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO	25
2.2. DICTÁMENES E INFORMES.....	32
3. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EXTERNAS	
3.1. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES.....	47
3.2. RELACIONES CON OTROS CONSEJOS.....	49
3.3. PUBLICACIONES	49
3.4. JORNADAS.....	53
3.5. COMUNICACIÓN	54



PRESENTACIÓN

La memoria que se contiene en las páginas que siguen muestra la actividad desarrollada por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH) durante el ejercicio de 2016. En este período se han realizado un total de dos sesiones plenarias, cuatro de la Comisión Permanente y cinco sesiones de Comisiones de Trabajo. Así mismo, se celebraron reuniones preparatorias para los dictámenes con ponentes e integrantes de las Comisiones. Toda esta actividad ha permitido la elaboración y aprobación de cuatro dictámenes, dos informes técnicos, la Memoria de la Jornada Marca, identidad y destino Huelva y la Memoria correspondiente al ejercicio de 2015.

Las temáticas analizadas, circunscritas al ámbito que nuestras normas reguladoras nos otorgan, han sido muy variadas. El análisis del sector turístico en la provincia de Huelva -abordado en la Jornada anteriormente citada-, la situación del mercado de trabajo en la provincia, la inmigración y las aguas y regadíos han constituido los principales temas abordados en nuestros dictámenes e informes.

Este trabajo ha sido fruto de la participación activa de todas las personas que integran este Consejo que, de forma desinteresada, han aportado su esfuerzo y su tiempo con el fin de realizar diagnósticos que permitan evaluar la situación de nuestra provincia y, sobre todo, apuntar propuestas concretas para su mejora. Así, afrontamos el reto de recoger las solicitudes de estudio que se hagan a este Consejo y profundizar en aspectos que aún no hayan sido abordados, lo que, sin lugar a dudas, será posible a través de la colaboración de todas las personas que forman el CESpH.

El objetivo fundamental para la existencia del CESpH, la elaboración de dictámenes e informes que permitan a la ciudadanía tener información objetiva so-

bre la problemática socioeconómica de la provincia, ha sido, como es lógico, el eje vertebrador de las actividades de la entidad. Día a día, mes a mes, las sesiones de las comisiones de trabajo y los plenos han reflejado la propia diversidad de la composición del CESpH y la confrontación de ideas para que, finalmente, se adopten acuerdos y se realicen actividades que permitan la consecución de los objetivos planteados. Un año más, por tanto, podemos estar satisfechos con el trabajo desplegado en aras del cumplimiento de los objetivos planteados. Pero esta satisfacción no debe impedir la ambición de mejorar día a día la calidad de nuestros documentos y la difusión de los mismos a la ciudadanía. Y es que sin esta difusión, no tiene sentido la existencia del órgano.

Juan José García del Hoyo
Presidente del Consejo Económico y Social
de la Provincia de Huelva

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. CREACIÓN, NATURALEZA Y FINES

CREACIÓN

Previo acuerdo con las organizaciones empresariales y sindicales, el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva aprobó por unanimidad en la sesión celebrada el día tres de diciembre de 2008 la creación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva.

El veinticinco de octubre de 2013, el Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento, el cual se modifica tras acuerdos plenarios, de once de julio de 2014 y de treinta de noviembre de 2016, aprobándose su Texto Consolidado.

NATURALEZA

De acuerdo con lo que se establece en su Reglamento de Constitución, el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva es un órgano de carácter consultivo que sirve de cauce para la participación y el diálogo entre las organizaciones sindicales y organizaciones empresariales más representativas y otros agentes sociales y administraciones públicas, con el objeto de emitir dictámenes e informes, así como estudios.

FINES

Su finalidad es la de promover el análisis y el debate y, en su caso, llegar a acuerdos –para cuya adopción goza de plena autonomía orgánica y funcional– que permitan ofrecer propuestas y soluciones que impulsen medidas concretas de actuación en materia económica y social, ante las instituciones públicas o privadas correspondientes. Así como la emisión de dictámenes, informes, estudios y propuestas en el ámbito de la provincia de Huelva, en materia de desarrollo socioeconómico, planificación estratégica y grandes proyectos.

1.2. COMPOSICIÓN

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva está formado por los consejeros y consejeras, más la Presidencia y la Secretaría General.

Los Consejeros y Consejeras se agrupan de la siguiente manera:

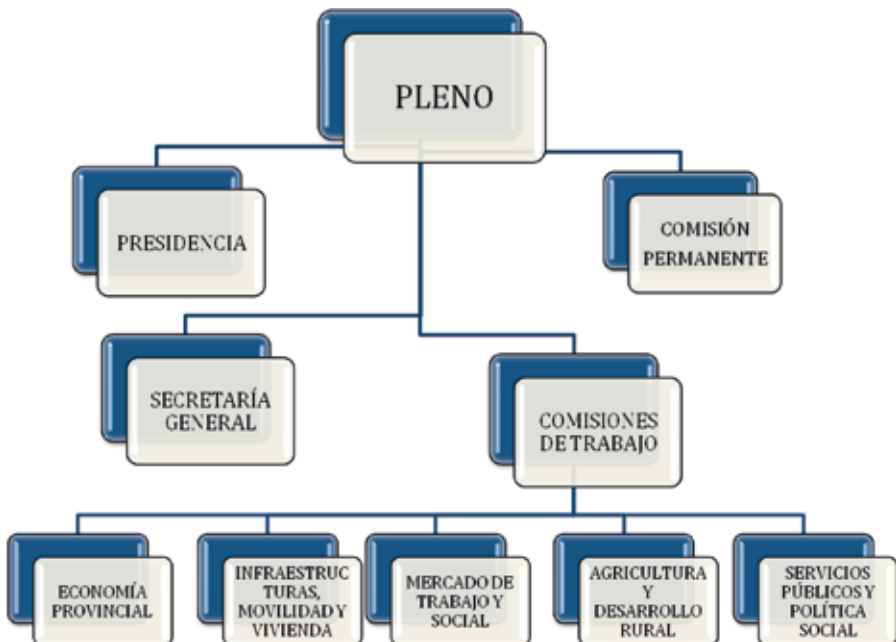
- **Grupo primero:** Integrado por 10 personas en representación de las organizaciones sindicales más representativas, de las cuales una deberá ser representante de una sección sindical, de entre las legalmente establecidas y reconocidas en la Diputación Provincial de Huelva.
- **Grupo segundo:** Integrado por 10 personas en representación de las organizaciones empresariales. De dichas personas, una deberá ser representante del sector de los/as autónomos/as.
- **Grupo tercero:** Integrado por 10 personas, cuya procedencia sería la siguiente:
 - Una en representación del movimiento vecinal.
 - Una en representación de personas consumidoras y usuarias.
 - Una en representación de la Universidad de Huelva.
 - Una en representación de los movimientos ecologistas de Huelva.
 - Una en representación de la Economía Social.
 - Una en representación de la Autoridad Portuaria de Huelva.
 - Dos en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Huelva.
 - Dos en representación de los Grupos de Desarrollo Rural/Pesquero de la provincia.

Además, formarán parte del Consejo una persona en representación de la Administración del Estado, una en representación de la Junta de Andalucía, una en representación de la Diputación Provincial de Huelva y una en representación de la capital de la provincia.

Igualmente, formarán parte del Consejo un/a representante por cada uno de los grupos políticos que componen el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva en cada legislatura.

Contará igualmente con tres personas expertas en las materias competencia del Consejo, debiendo priorizarse a que las mismas sean especialistas en temas como sociedad de la información, planificación estratégica, desarrollo sostenible o relaciones industriales.

1.3. ESTRUCTURA



ÓRGANOS DEL CESpH



ÓRGANOS COLEGIADOS

EL PLENO

El Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, formado por la totalidad de sus componentes, bajo la dirección de la Presidencia y asistido por la Secretaría General, es el órgano supremo de deliberación y decisión del Consejo.

Son funciones del Pleno aquellas que se recogen en el artículo 15 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- La elección de los/as Vicepresidentes/as.
- La elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- La aprobación de la memoria anual de actividades del Consejo.
- La elaboración y aprobación del anteproyecto de presupuestos del Consejo.
- La aprobación de los informes y dictámenes realizados en el ámbito de las competencias atribuidas al Consejo.
- La creación, en su caso, de Comisiones de Trabajo de carácter permanente o para cuestiones concretas que se estimen convenientes.
- Establecer las líneas generales de actuación del Consejo.
- Realizar propuestas para impulsar medidas concretas de actuación, ante las Instituciones públicas o privadas que corresponda.

- i) Proponer al Presidente o Presidenta que recabe la participación de otros colectivos o representaciones sectoriales que estén directamente afectados/as o interesados/as en los asuntos a tratar.
- j) Proponer a la Presidencia que recabe el asesoramiento de profesionales o especialistas ajenos al Consejo en relación con asuntos puntuales.
- k) Adoptar acuerdos para el cumplimiento de los fines propios del Consejo.
- l) Asumir las funciones del Consejo que no queden expresamente atribuidas a otras personas integrantes del mismo.
- m) Solicitar de la Diputación Provincial de Huelva cuanta información sea necesaria.
- n) Cualquier otra competencia establecida en el Reglamento.

LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente está formada por la Presidencia, Vicepresidencias y asistida por la Secretaría General.

Le corresponden las funciones establecidas en el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) Preparar las sesiones del Pleno.
- b) Estudiar, tramitar y resolver cuantas cuestiones le sean encomendadas por el Pleno, incluida la emisión de dictámenes.
- c) Cuantas se deriven del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- d) Proponer al Pleno la elaboración de Informes y encargarlos a las Comisiones de trabajo.
- e) Proponer al Pleno el número y denominación inicial, así como cualquier variación de las Comisiones de Trabajo Permanentes.

LAS COMISIONES DE TRABAJO

Las Comisiones de Trabajo pueden ser permanentes y especiales.

Son Comisiones de Trabajo permanentes las que se constituyen con carácter general, distribuyéndose entre ellas las materias que han de someterse al Pleno. Su número y denominaciones iniciales, así como cualquier variación de las mismas, se decidirá mediante acuerdo adoptado por el Pleno a propuesta de la Presidencia.

Las Comisiones de Trabajo de este Consejo son:

- Economía Provincial.
- Mercado de Trabajo y Social.
- Servicios Públicos y Política Social.
- Agricultura y Desarrollo Rural.
- Infraestructuras, Movilidad y Vivienda.

Son Comisiones de Trabajo aquellas que el Pleno acuerde constituir para un asunto concreto, en consideración a sus características especiales de cualquier tipo. Estas Comisiones se extinguen automáticamente una vez que hayan dictaminado o informado sobre el asunto que constituye su objeto, salvo que el acuerdo plenario que las creó dispusiera otra cosa.

ÓRGANOS UNIPERSONALES

LA PRESIDENCIA

La persona que ocupe la Presidencia del Consejo Económico y Social será nombrado/a por Decreto del Presidente/a de la Diputación Provincial de Huelva, previa consulta a las organizaciones y entidades representadas en el Consejo.

Corresponden a la Presidencia del Consejo las funciones que recoge el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Consejo:

- a) Representar al Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva y dirigir su actuación.

- b) Acordar la convocatoria de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, presidirlas y moderar el desarrollo de los debates.
- c) Formular el orden del día de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, teniendo en cuenta las propuestas y peticiones formuladas por sus participantes en los términos previstos en el Reglamento o a solicitud de la Comisión Permanente o un número de 10 Consejeros/as.
- d) Velar por el cumplimiento de los acuerdos del Consejo y visar las actas.
- e) Dirimir los empates de las votaciones mediante voto de calidad.
- f) Solicitar, en nombre del Consejo, información complementaria sobre los asuntos que se le sometan a consulta, siempre que dicha información sea necesaria para la emisión del dictamen, informe o estudio.
- g) Recabar a propuesta del Pleno, de la Comisión Permanente o de las Comisiones de Trabajo, la participación de otros colectivos o representaciones sectoriales que estén directamente afectados/as o interesados/as en los asuntos a tratar.
- h) Recabar a propuesta del Pleno, de la Comisión Permanente o de las Comisiones de Trabajo, el asesoramiento de profesionales o especialistas ajenos al Consejo en relación con asuntos puntuales.
- i) Proponer al Pleno el número y denominación iniciales, así como cualquier variación de las Comisiones de Trabajo Permanentes.
- j) Proponer a la Presidencia de la Diputación Provincial de Huelva el nombramiento y el cese del/la Secretario/a General.
- k) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento, interpretándolo en caso de duda.
- l) Cualquier otra establecida en el Reglamento.
- m) Realizar la propuesta de contratación o separación del personal al servicio del Consejo, en su caso, previa consulta a la Comisión Permanente.

LAS VICEPRESIDENCIAS

Las Vicepresidencias se elegirán por el Pleno de entre las personas que compongan el mismo a propuesta de la Presidencia, debiendo al menos pertenecer dos de ellas al Grupo Primero, dos al Grupo Segundo y dos al Grupo Tercero.

Tendrán como funciones las establecidas en el artículo 21.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) La sustitución de la Presidencia en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad, estableciéndose un turno anual de carácter rotativo e iniciándose la sustitución el primer año por la Vicepresidencia perteneciente al Grupo I (Organizaciones Sindicales), el segundo año por el Grupo II (Organizaciones Empresariales) y el tercer año a la Vicepresidencia del Grupo III, volviendo a empezar el turno de rotaciones al cuarto año.
- b) Las que expresamente delegue la Presidencia o el Pleno del Consejo.
- c) Las Vicepresidencias serán informadas regularmente por la Presidencia sobre la dirección de las actividades del Consejo.
- d) Cuántas otras se establezcan por el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

LA SECRETARÍA GENERAL

El Secretario o Secretaria General, deberá tener la condición de personal funcionario o laboral fijo, con titulación superior con dedicación exclusiva, de la Diputación Provincial de Huelva. Será nombrado/a y cesado/a por la Presidencia de la Corporación Provincial a propuesta de la Presidencia del Consejo, oído el Pleno.

La Secretaría General tiene las funciones de asistencia técnica y administrativa al Consejo, así como las recogidas en el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) Asistir con voz pero sin voto a las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente del Consejo y de las Comisiones de Trabajo.
- b) Efectuar la convocatoria de las sesiones del Consejo por orden de la Presidencia, así como las citaciones a los/as participantes del mismo.
- c) Ejercer la dirección administrativa y técnica de los órganos del Consejo y velar porque éstos actúen conforme a los principios y normas que han de regir su actuación.
- d) Extender acta de lo debatido y acordado por los órganos del Consejo, autorizarla con su firma y con el visto bueno de la Presidencia.
- e) Expedir las certificaciones oficiales de los contenidos de las actas, acuerdos, dictámenes, informes, votos particulares y otros documentos confiados a su custodia, con el visto bueno de la Presidencia.

- f) Elaborar, para su presentación ante el Pleno, la memoria anual de actividades.
- g) Archivar y custodiar la documentación del Consejo, poniéndola a disposición de sus órganos y de los consejeros y consejeras cuando les fuera requerida.
- h) Las demás funciones que le encomiende el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4. FUNCIONAMIENTO

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva actuará en Pleno, en Comisión Permanente y en Comisiones de Trabajo.

1.4.1. Del funcionamiento del Pleno

El Pleno del Consejo se reunirá en sesión ordinaria una vez cada cuatro meses. Podrá, asimismo, reunirse con carácter extraordinario, a iniciativa de la Presidencia o de, al menos, un tercio de sus componentes.

Corresponde a la Presidencia convocar todas las sesiones del Pleno. A la convocatoria se unirá el orden del día de los asuntos a tratar que la Presidencia y, en su caso, la Comisión Permanente, consideren necesarios, acompañada, a excepción de las sesiones extraordinarias, de los borradores de actas de las sesiones anteriores que deben ser aprobadas en la sesión convocada.

El Presidente o Presidenta, dirige y modera el desarrollo de los debates, resolviendo cuantos incidentes se produzcan e interpretando en caso de duda, los preceptos de su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4.2. Del funcionamiento de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada dos meses. Asimismo, podrá celebrar sesiones extraordinarias a iniciativa de la Presidencia o de la mayoría absoluta de sus componentes.

El régimen de actuación de la Comisión Permanente se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4.3. Del funcionamiento de las Comisiones de Trabajo

La persona que ejerza la presidencia de la Comisión de Trabajo convocará las sesiones ordinarias de dichas Comisiones, pudiendo, asimismo, convocar sesiones extraordinarias de las mismas.

Una vez constituidas las Comisiones de Trabajo, planificarán el desarrollo de su trabajo y designarán a los/as ponentes de las mismas, de entre sus participantes.

Los informes, dictámenes o propuestas, una vez elaborados, serán trasladados a la Presidencia del Consejo y a la persona que ejerza la Secretaría de la Comisión.

Acordada por el Pleno la elaboración de un estudio o informe por iniciativa propia, el Pleno decidirá el traslado a la Comisión de Trabajo que corresponda, atendándose a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Las Comisiones de Trabajo se ocuparán de todos los estudios, informes y dictámenes que les sean encargados por el Pleno o la Comisión Permanente, según el procedimiento establecido en su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

En la medida en que sea indispensable para los trabajos, cada Comisión de Trabajo podrá, en relación con temas concretos, recabar el asesoramiento de especialistas ajenos al Consejo.

El resultado de los trabajos de la Comisión, junto con los votos particulares y los informes previos o complementarios, será entregado a la Presidencia del Consejo para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno y/o de la Comisión Permanente. En esta sesión, la Presidencia de la Comisión de Trabajo o el/la ponente expondrá el acuerdo de la misma, pudiendo intervenir los/las autores/as de los votos particulares.

La Presidencia del Consejo, previo acuerdo del Pleno o de la Comisión Permanente, podrá pedir a la Comisión de Trabajo un nuevo examen si considera que no se ha alcanzado el grado de consenso necesario, no se han respetado las disposiciones de su Reglamento o si estima necesario un estudio complementario.

1.5. INTEGRANTES ¹

PLENO

PRESIDENTE: D. Juan José García del Hoyo

SECRETARIA GENERAL: D^a. Esperanza Martínez Franco

GRUPO I

UGT HUELVA

Titulares

D. Sebastián Donaire Salas
D. Luciano Gómez Gómez
D^a. María Luisa Omist López
D^a. Marisa Fernández Santiago
D. Fernando Parrillo Duarte

Suplentes

D. Francisco José Gutiérrez Bernal
D^a. Sonia Fernández Márquez
D. Diego Vega Prera
D. Emilio Remesal Ramírez
D^a. Pilar Rodríguez Fernández

CCOO HUELVA

Titulares

D. Pedro F. Escalante Gilete
D^a. Julia Perea Álvarez
D^a. Inmaculada Borrero Fernández
D^a. Carmen Marchena Vázquez
D. Juan Díaz Alonso

Suplentes

D. Hilario Vázquez Rodríguez
D^a. Luisa Carrasco de los Santos
D. José Luis Rodríguez Vega
D. Diego Román Barroso
D^a. Marina Vega Jiménez

GRUPO II

FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS

Titulares

D. José Luis García–Palacios Álvarez
D^a. M^a Teresa García Gómez
D. Miguel Palacios Gómez
D. Juan Fernández Núñez
D. Manuel Rubio Lara
D. José Luis Marín Fidalgo
D. Javier Mateo Vico
D. Luis González Díaz de Cerio
D. Luis Arroyo Marín
D^a. Bella M^a Carballo Gómez

Suplentes

D. Manuel García–Izquierdo Parralo
D. Pedro Marín Andrés
D. Javier Albea Ortiz
D. José Vidal Angulo
D. Francisco Moreno Ruiz
D. Darío García Pastor
D^a. Antonia Rodríguez Romero
D. Faustino Romero García
D. Javier Regalado Romero
D. Rafael E. Romero García

¹ A 31 de diciembre de 2016

GRUPO III

ECONOMÍA SOCIAL

Titular

D. Manuel Eloy Gallego Martínez

Suplente

D. Gregorio Ojuelos Gómez

PUERTO DE HUELVA

Titular

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Suplente

D^a. Ana Barbeito Carrasco

UNIVERSIDAD

Titular

D. Rafael Aguado Correa

Suplente

D^a. Elena Rama Matías

CONSUMIDORES/AS

Titular

D^a. Belén Castillo Pachón

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Titulares

D. Antonio Ponce Fernández

D. Antonio de la Vega Jiménez

Suplentes

D. Arsenio Martínez Barea

D^a. Esther Ponce Sánchez

GRUPOS DE DESARROLLO RURAL

Titulares

D. Pedro Flores Millán (GDR Cuenca Minera)

D. Felipe Jokin Amurrio Amurrio (GDR ADRAO)

Suplentes

D^a. María Oliva Jara (GDR Guadiodiel)

D^a. Elvira Porres Santamaría (GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche)

FEDERACIÓN DE ASOCIACIÓN DE VECINOS TARTESSOS

Titular

D. Francisco Ruiz Delgado

Suplente

D. Narciso Rodríguez Sánchez

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Titular

D. Gumersindo Nieto Jiménez

Suplente

D^a. Blanca Rodríguez Tuñas

ADMINISTRACIONES

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Titular

D. José M^a Mayo Luis

Suplente

D. José Carlos Aguado Casas

JUNTA DE ANDALUCÍA

Titular

D. Francisco José Romero Rico

Suplente

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

Titular

D. Manuel Gutiérrez Encina

Suplente

D^a. M^a Teresa Flores Bueno

GRUPOS POLÍTICOS PLENO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

GRUPO PSOE

Titular	Suplente
D. José Luis Ramos Rodríguez	D ^a . M ^a Eugenia Limón Bayo

GRUPO PP

Titular	Suplente
D. David Toscano Contreras	D. José Carlos Duarte Cañado

GRUPO IU

Titular	Suplente
D. Marcos García Núñez	D. Rafael Sánchez Rufo

GRUPO C'S

Titular	Suplente
D. Ruperto Gallardo Colchero	D. Carlos González López-Sanz

EXPERTOS/AS

Titular

- D^a. M^a Lucía Vizcaya Vázquez
- D. José Lagares Rosado
- D. Jenaro Fernández Fonseca

COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

D. Juan José García del Hoyo

SECRETARIA GENERAL

D^a. Esperanza Martínez Franco

VICEPRESIDENCIAS

D. Sebastián Donaire Salas	GRUPO I UGT
D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO
D. José Luis García-Palacios Álvarez	GRUPO II FOE
D. Miguel Palacios Gómez	GRUPO II FOE
	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
	GRUPO DESARROLLO RURAL

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA PROVINCIAL			
PRESIDENTE		D. Juan José García del Hoyo	
PONENTE		D. Juan José García del Hoyo	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
Titulares		Suplentes	
D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO	D ^a . Carmen Marchena Vázquez	GRUPO I CCOO
D. Sebastián Donaire Salas	GRUPO I UGT	D. Francisco José Gutiérrez Bernal	GRUPO I UGT
D. M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE	D. Pedro Marín Andrés	GRUPO II FOE
D. Manuel Rubio Lara	GRUPO II FOE	D. Juan Fernández Núñez	GRUPO II FOE
D. Manuel Eloy Gallego Martínez	GRUPO III CEPES	D. Gregorio Ojuelos Gómez	GRUPO III CEPES
D. Francisco José Romero Rico	JUNTA DE ANDALUCÍA	D. Miguel Ángel Mejías Arroyo	JUNTA DE ANDALUCÍA
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	

COMISIÓN DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA			
PRESIDENTE		D. Pedro F. Escalante Gilete	
PONENTE		D. Javier Mateo Vico	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
Titulares		Suplentes	
D. Pedro F. Escalante Gilete	GRUPO I CCOO	D. Juan Díaz Alonso	GRUPO I CCOO
D. Fernando Parrillo Duarte	GRUPO I UGT	D. Diego Vega Prera	GRUPO I UGT
D. Javier Mateo Vico	GRUPO II FOE	D. Faustino Romero García	GRUPO II FOE
D. Luis Arroyo Marín	GRUPO II FOE	D. Pedro Marín Andrés	GRUPO II FOE
D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos	GRUPO III PUERTO DE HUELVA	D ^a . Ana Barbeito Carrasco	GRUPO III PUERTO DE HUELVA
D. Gumersindo Nieto Jiménez	GRUPO III ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	D ^a . Blanca Rodríguez Tuñas	GRUPO III ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	

COMISIÓN DE TRABAJO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y POLÍTICA SOCIAL

PRESIDENTA			D ^a . Carmen Marchena Vázquez
PONENTE			D ^a . Marisa Fernández Santiago
SECRETARIA GENERAL			D ^a . Esperanza Martínez Franco
	CONSEJEROS/AS		
	Titulares		Suplentes
D ^a . Carmen Marchena Vázquez	GRUPO I CCOO	D. Pedro F. Escalante Gilete	GRUPO I CCOO
D ^a . Marisa Fernández Santiago	GRUPO I UGT	D ^a . María Luisa Omist López	GRUPO I UGT
D ^a . Bella M ^a Carballo Gómez	GRUPO II FOE	D. Juan Fernández Núñez	GRUPO II FOE
D ^a . M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE	D. Javier Albea Ortiz	GRUPO II FOE
D ^a . Belén Castillo Pachón	GRUPO III CONSUMIDORES		
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	

COMISIÓN DE TRABAJO DE ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL

PRESIDENTE			D. Juan Díaz Alonso
PONENTE			D ^a . María Luisa Omist López
SECRETARIA GENERAL			D ^a . Esperanza Martínez Franco
	CONSEJEROS/AS		
	Titulares		Suplentes
D. Juan Díaz Alonso	GRUPO I CCOO	D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO
D ^a . María Luisa Omist López	GRUPO I UGT	D ^a . Sonia Fernández Márquez	GRUPO I UGT
D. José Luis Marín Fidalgo	GRUPO II FOE	D. José Vidal Angulo	GRUPO II FOE
D ^a . M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE	D. Javier Regalado Romero	GRUPO II FOE
D. Rafael Aguado Correa	GRUPO III UNIVERSIDAD	D ^a . Elena Rama Matías	GRUPO III UNIVERSIDAD
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	

COMISIÓN DE TRABAJO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
PRESIDENTE		D. Luciano Gómez Gómez	
PONENTE		D. José Luis Marín Fidalgo	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
	CONSEJEROS/AS		
	Titulares		Suplentes
	D ^a . Julia Perea Álvarez	GRUPO I CCOO	D. Hilario Vázquez Rodríguez
	D. Luciano Gómez Gómez	GRUPO I UGT	D. Diego Vega Prera
	D. José Luis Marín Fidalgo	GRUPO II FOE	D ^a . Antonia Rodríguez Romero
	D. Luis González Díaz de Cerio	GRUPO II FOE	D. José Luis Vidal Angulo
EXPERTA			D ^a . M ^a Lucía Vizcaya Vázquez
EXPERTO			D. José Lagares Rosado

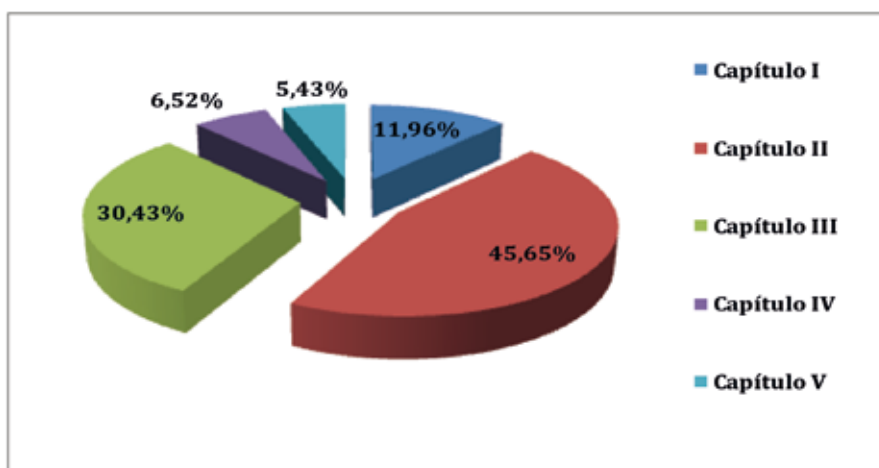
1.6. RÉGIMEN ECONÓMICO Y RECURSOS HUMANOS

FINANCIACIÓN

Las dotaciones para el funcionamiento del Consejo se cubrirán con las partidas que, a tal efecto, se consignen en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Huelva.

El régimen de contabilidad y control se ajustará a lo establecido para los entes de su naturaleza en las disposiciones en vigor y estando sometido a la fiscalización de los servicios económicos de la Diputación Provincial de Huelva².

PRESUPUESTO 2016		
Capítulo I	Reuniones, conferencias	5.500,00 €
Capítulo II	Estudios, trabajos técnicos, publicaciones	21.000,00 €
Capítulo III	Actividades, convocatorias, becas	14.000,00 €
Capítulo IV	Gastos diversos	3.000,00 €
Capítulo V	Actividades institucionales	2.500,00 €
TOTAL		46.000,00 €



² Art. 47 Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva

PERSONAL

Para el normal desarrollo de sus funciones, el Consejo podrá contar con los medios materiales, técnicos y humanos suficientes para el adecuado ejercicio de sus funciones y con los recursos económicos que al efecto se puedan consignar en el Presupuesto General de la Diputación Provincial de Huelva. Se garantizará, en la medida de las disponibilidades presupuestarias, el apoyo técnico y administrativo necesario para el funcionamiento de los grupos.

La dotación de personal asignado corresponderá a la Diputación Provincial, quedando integrado en su estructura orgánica, sin perjuicio de su dependencia funcional respecto al Consejo³.

El Servicio de Coordinación del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva y relación con las organizaciones de los sectores representados de la Diputación Provincial cuenta con un Coordinador, la Secretaria General del CESpH, una técnica y un administrativo.

Con fecha 12 de mayo de 2014 la Diputación Provincial de Huelva suscribe un Convenio para actuaciones específicas al Convenio Marco, de prácticas en empresas de alumnos de grado y posgrado de la Universidad de Huelva con el CESpH.

Es objeto de estas prácticas el permitir a los/as estudiantes completar y aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el acceso al mercado de trabajo. En esta línea, este Convenio permitirá al Consejo colaborar en la tarea de proporcionar a los/as estudiantes su primer contacto con el ámbito profesional, promoviendo su capacidad de emprendimiento y facilitando su empleabilidad.

Las titulaciones a las que se destinan estas prácticas son: Derecho, Trabajo Social, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales, Contabilidad y Finanzas.

³ Art. 48 Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva

2

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INTERNAS

2.1. SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO

ÓRGANO COLEGIADO	Nº SESIONES
PLENO	2
COMISIÓN PERMANENTE	4
COMISIÓN TRABAJO INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA	2
COMISIÓN TRABAJO SERVICIOS PÚBLICOS Y POLÍTICA SOCIAL	1
COMISIÓN TRABAJO ANÁLISIS MERCADO TRABAJO	2



PLENO	
FECHA SESIÓN	ACUERDOS ADOPTADOS
16/06/2016	<ul style="list-style-type: none"> – Aprobación propuestas de la Comisión de Trabajo de Servicios Públicos y Política Social: Realización de la próxima Jornada CESpH sobre la inmigración en la provincia Elaboración de Dictamen sobre la situación del sector público – Aprobación de Resolución para presentar a los grupos políticos que concurren a las próximas elecciones generales, solicitando la defensa de las inversiones en materia de infraestructuras, que el CESpH ha priorizado, para el desarrollo socioeconómico de la provincia. – Aprobación Memoria del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva correspondiente al año 2015. – Aprobación de los dictámenes: Dictamen 1/2016, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre 2015. Dictamen 2/2016, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2016. – Presentación de informes: Informe 1/2016. <i>La inmigración en la provincia de Huelva</i>, elaborado por D^a. M^a Lucía Vizcaya Vázquez Informe 2/2016. <i>Agua y regadíos en la provincia de Huelva</i>, elaborado por D. José Manuel Jurado Almonte. – Presentación de la Memoria de la II Jornada CESpH, Marca, identidad y destino Huelva.
30/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> – Aprobación de Modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CESpH. – Traslado de los nombramientos de Consejeros y Consejeras. Como Integrantes del Grupo I. <u>En representación de la Unión General de Trabajadores de Huelva</u> En calidad de titulares: D. Sebastián Donaire Salas, D. Fernando Parrillo Duarte En calidad de suplentes: D. Francisco José Gutiérrez Bernal, D^a. Sonia Fernández Márquez, D. Diego Vega Prera, D. Emilio Remesal Ramírez Como Integrantes del Grupo II <u>En representación de la Federación Onubense de Empresarios</u> En calidad de titulares: D. Luis González Díaz de Cerio, D. Luis Arroyo Marín, D. Javier Mateo Vico En calidad de suplentes: D. Javier Regalado Romero, D. Rafael E. Romero García

PLENO	
FECHA SESIÓN	ACUERDOS ADOPTADOS
30/11/2016	<p>Como Integrantes del Grupo III <u>En representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación</u> En calidad de titulares: D. Antonio Ponce Fernández, D. Antonio de la Vega Jiménez En calidad de suplentes: D. Arsenio Martín Barea, D^a. Esther Ponce Sánchez <u>En representación de los Grupos de Desarrollo Rural</u> En calidad de titulares: D. Pedro Flores Millán, D. Felipe J. Amurrio Amurrio En calidad de suplentes: D^a. María Oliva Jara, D^a. Elvira Porre Santamaría <u>En representación de la Administración del Estado</u> En calidad de titular: D. José M^a Mayo Luis En calidad de suplente: D. José Carlos Aguado Casas <u>En representación del Ayuntamiento de Huelva</u> En calidad de titular: D. Manuel Gutiérrez Encina En calidad de suplente: D^a. M^a Teresa Flores Bueno</p> <p>En representación de los Grupos políticos que componen el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva <u>Grupo PSOE</u> En calidad de titular: D. José Luis Ramos Rodríguez En calidad de suplente: D^a. M^a Eugenia Limón Bayo</p> <p><u>Grupo PP</u> En calidad de titular: D. David Toscano Contreras En calidad de suplente: D. José Carlos Duarte Cañado</p> <p><u>Grupo IU</u> En calidad de titular: D. Marcos García Núñez En calidad de suplente: D. Rafael Sánchez Rufo</p> <p><u>Grupo C's</u> En calidad de titular: D. Ruperto Gallardo Colchero En calidad de suplente: D. Carlos González López-Sanz</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acuerdo sobre las Vicepresidencias del Grupo III de este Consejo. Serán ocupadas por una representación de la Cámara de Comercio y otra de los Grupos de Desarrollo Rural. – Aprobación de la modificación de composición de las Comisiones de Trabajo: <p>Como integrantes de la Comisión de Economía Provincial: <u>En representación de la Unión General de Trabajadores de Huelva</u> En calidad de titular: D. Sebastián Donaire Salas En calidad de suplente: D. Francisco José Gutiérrez Bernal</p> <p>Como integrantes de la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social: <u>En representación de la Unión General de Trabajadores de Huelva</u> En calidad de suplente: D^a. Sonia Fernández Márquez</p>

PLENO	
FECHA SESIÓN	ACUERDOS ADOPTADOS
30/11/2016	<p>En representación de la Federación Onubense de Empresarios En calidad de suplente: D. Javier Regalado Romero</p> <p>Como integrantes de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural:</p> <p>En representación de la Unión General de Trabajadores de Huelva En calidad de suplente: D. Diego Vega Prera</p> <p>En representación de la Federación Onubense de Empresarios En calidad de titular: D. Luis González Díaz de Cerio</p> <p>Como integrantes de la Comisión de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda:</p> <p>En representación de la Unión General de Trabajadores de Huelva En calidad de titular: D. Fernando Parrillo Duarte En calidad de suplente: D. Diego Vega Prera</p> <p>En representación de la Federación Onubense de Empresarios En calidad de titulares: D. Luis Arroyo Marín, D. Javier Mateo Vico</p> <p>– Aprobación de los dictámenes:</p> <p>Dictamen 3/2016, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la “Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre 2016”.</p> <p>Dictamen 4/2016, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la “Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: tercer trimestre 2016”.</p> <p>– Autorización al Presidente para firmar el compromiso de participación del Consejo en el diagnóstico de la provincia que formará parte del Plan Estratégico Provincial que está llevando a cabo la Diputación Provincial de Huelva.</p> <p>– Aprobación de la Propuesta de la Comisión de Infraestructuras Movilidad y Vivienda en relación a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado EDUSI Rías de Huelva 2020.</p>



COMISIÓN PERMANENTE	
FECHA SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
18/02/2016	Aprobación de propuesta de modificación de la composición del Consejo.
02/06/2016	<ul style="list-style-type: none"> – Presentación de las propuestas que la Comisión de Servicios Públicos y Política Social elaboró en Sesión 1/2016, de 12 de abril para elevar a Pleno: <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de realización de una Jornada que aborde el tema de la inmigración en todas sus vertientes, implicando a todos los agentes relacionados (administraciones, empresariado, ONGs, inmigrantes...) de la que puede surgir un diagnóstico de la situación y la realización de un estudio en profundidad. – Realización de Dictamen sobre la situación del sector público en la provincia de Huelva. – Acuerdo de asignación para la realización del Dictamen sobre Economía sumergida a la Comisión de Trabajo de Economía Provincial y el estudio sobre el Proyecto Ceus a la Comisión de Trabajo de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda. – Visto bueno para remisión a Pleno: <p>Proyecto de Dictamen 1/2016. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre 2015.</p> <p>Proyecto de Dictamen 2/2016. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2016.</p> – Visto bueno, si procede, para llevar a Pleno del borrador de Memoria de 2015. – Presentación de informes: <p>Informe 1/2016. La inmigración en la provincia de Huelva, elaborado por D^a. M^a Lucía Vizcaya Vázquez</p> <p>Informe 2/2016. Agua y regadíos en la provincia de Huelva, elaborado por D. José Manuel Jurado Almonte.</p> – Presentación de la Memoria de la II Jornada CESpH, Marca, identidad y destino Huelva.

COMISIÓN PERMANENTE	
FECHA SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
09/11/2016	<ul style="list-style-type: none"> – Aprobación del borrador de Texto Consolidado del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo. – Traslado de ceses y designaciones de nuevos consejeros/as por parte del Grupo II. – Aprobación propuesta Vicepresidencias Grupo III CESpH: Cámara de Comercio y GDR. – Modificación de la composición de las Comisiones de Trabajo: Inclusión de nuevos integrantes del Grupo II y Grupo I –CCOO– en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural. – Renovación de los acuerdos de la Comisión Permanente de fecha de 15 de noviembre de 2013 en relación a la estructura del presupuesto del CESpH. – Visto bueno, si procede, para remisión a Pleno de los proyectos de Dictamen 3/2016, sobre la Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre 2016 y 4/2016, sobre la Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: tercer trimestre 2016, realizados por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social. – Traslado de la solicitud por parte de la Vicepresidencia de Coordinación y Políticas Transversales de la Diputación Provincial de Huelva de colaboración en la elaboración del diagnóstico de la provincia, que formará parte del Plan Estratégico Provincial. – Traslado de la solicitud de la Diputación Provincial de Huelva de colaboración en la segunda convocatoria de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.
12/12/2016	Recepción y aprobación de nuevas propuestas sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Vive tu Ría– EDUSI Rías de Huelva.



COMISIÓN TRABAJO INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA

FECHA SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
14/11/2016 EXTRAORDINARIA	Presentación del nuevo proyecto de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para concurrir a segunda convocatoria.
24/11/2016	Elaboración del borrador de Acuerdo sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado Rías de Huelva.



COMISIÓN TRABAJO ANÁLISIS MERCADO TRABAJO Y SOCIAL

FECHA SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
30/05/2016	Análisis de los borradores sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre de 2015 y primer trimestre de 2016.
09/11/2016	Análisis de los borradores sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre de 2016 y tercer trimestre de 2016.



COMISIÓN TRABAJO SERVICIOS PÚBLICOS Y POLÍTICA SOCIAL	
FECHA SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
12/04/2016	Presentación del informe sobre la Inmigración en la provincia de Huelva. Acuerdo de propuesta para elevar a Pleno: Realización de Jornada sobre Inmigración en la provincia. Elaboración de Dictamen sobre el sector público en la provincia.



2.2. DICTÁMENES E INFORMES

En virtud de lo previsto en su Reglamento de creación, son funciones del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva las siguientes⁴:

- Realizar los estudios, informes o dictámenes que con carácter facultativo, sean solicitados por la Diputación Provincial de Huelva, acerca de los asuntos de carácter económico y social.
- Elaborar, de conformidad con el procedimiento que se establezca, estudios, dictámenes o informes que soliciten las organizaciones sociales, económicas o profesionales representativas sobre asuntos de su competencia y con trascendencia para la Provincia de Huelva.
- Elaborar estudios, dictámenes, informes y resoluciones por propia iniciativa, en materia económica y social.

⁴ Art. 5 Texto Consolidado Reglamento Marco del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva

El Consejo, en el ejercicio de sus funciones, ha emitido durante el año 2016, cuatro dictámenes, dos informes, la Memoria de la II Jornada CESpH y la Memoria de actividades del año 2014⁵.

	DICTÁMENES	COMISIÓN TRABAJO	FECHA APROBACIÓN
Dictamen 1/2016	Análisis de la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre 2015	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 16 de junio de 2016
Dictamen 2/2016	Análisis de la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2016	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 16 de junio de 2016
Dictamen 3/2016	Análisis de la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre 2016	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 30 de noviembre de 2016
Dictamen 4/2016	Análisis de la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: tercer trimestre 2016	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 30 de noviembre de 2016

Durante el año 2016 se han emitido y elevado a Pleno los siguientes informes:

	INFORMES	AUTOR/A
Informe 1/2016	La inmigración en la provincia de Huelva	D ^a . M ^a Lucía Vizcaya Vázquez
Informe 2/2016	Agua y regadíos en la provincia de Huelva	D. José Manuel Jurado Almonte.

Los Dictámenes, Informes, Memoria de II Jornada CESpH y Memoria de actuación son distribuidos entre los integrantes del Consejo, los municipios de la provincia y las organizaciones y entidades más representativas de la misma y están disponibles en la página Web del Consejo⁶.

5 Artículo 23.f. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva

6 http://www.diphuelva.es/contenidos/4076_informes-dictámenes-y-publicaciones-



Dictamen 1/2016: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. CUARTO TRIMESTRE DE 2015

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

PONENTE: D^a. M^a Luisa Omist López

APROBACIÓN PLENO: 16 de junio de 2016

En el cuarto trimestre de 2015, la ocupación continúa con la ruptura del crecimiento del trimestre anterior, con una tasa de variación interanual del 3,2%, mejorando notoriamente la tasa que se dio hace un año (-7,5%). La tasa de paro se sitúa en un 32,7% de la población activa, superior al 30,9% del trimestre anterior, pero muy inferior a la de hace un año (35,2%), con una tasa interanual de incremento del -7,4%. La causa debe buscarse en la suma de los efectos de una leve disminución de la población activa, tanto en términos absolutos como relativos, y el incremento de la población ocupada que anteriormente hemos señalado.

La Encuesta de Población Activa (EPA) muestra un incremento de la población ocupada del 3,24% interanual, manteniendo la tendencia creciente con respecto a este mismo trimestre del año anterior. No obstante, se produce un decremento de la ocupación de 2.700 personas ocupadas este trimestre respecto al trimestre anterior, empeorando la situación del mercado laboral. Del mismo modo, se pone de manifiesto un incremento de 5.200 desempleados/as, acorde al decremento de la ocupación en relación al trimestre anterior.

Esta evolución positiva en términos interanuales del desempleo ha afectado en mayor medida a las mujeres, cuya tasa de variación interanual se ha situado en el -12,8%, mientras que la de los hombres es de un -2,5%; es decir, en un año se ha producido una reducción de 1.000 parados y de 6.000 paradas, mostrando que la precariedad y temporalidad afecta en mayor medida a las mujeres. Aún así,

la tasa de desempleo femenina sigue siendo más elevada que la masculina, con un 36,9% de la población activa frente al 29,2% de éstos. Por sectores económicos y en términos interanuales, la industria, con 1.600 personas ocupadas más y los servicios con 14.400 ocupados/as adicionales, mantienen la recuperación del empleo, mientras que el resto de sectores evidencia un comportamiento negativo: la agricultura (-9.400 ocupados/as) y la construcción (-1.400 ocupados/as). De esta forma, la agricultura acumula ya cinco trimestres consecutivos con pérdidas en la ocupación, mientras que la construcción continúa con la ruptura de la tendencia creciente que se produjo el trimestre anterior.

La tasa de actividad, por su parte, muestra una evolución negativa, situándose en el cuarto trimestre de 2015 en el 57,5%, con una tasa de variación interanual del -0,6%, por debajo de la de hace un año (57,8%), siendo el nivel más bajo observado en la serie para un cuarto trimestre. Se mantiene el acercamiento entre las tasas de actividad masculina y femenina, situándose la primera en el 64,5% y la segunda en el 50,7%. Antes de la crisis eran del 69,3% y el 46,7%, aunque ello nos indique más un abandono en mayor medida de activos que un incremento en la actividad femenina que, además, muestra un fuerte carácter estacional.

De esta forma, el decremento de 7.000 desempleados y desempleadas en el último año se debe tanto a un incremento de la ocupación (5.200 personas) como a un decremento de la población activa (-1.800 personas), lo cual no deja de ser un dato negativo, dado que desde 2012 la población activa, las personas que trabajan o desean trabajar, se ha reducido en 11.800 personas.

Es decir, desde 2012 el descenso del número de desempleados y desempleadas de 13.800 personas, se ha debido en un 85,51% al abandono del mercado de trabajo por parte de activos/as y sólo en un 14,49% a la creación de nuevos empleos. Por sexos, la situación es algo más compleja; en los hombres hay 3.900 ocupados menos, un descenso de 5.800 activos y con 9.700 parados menos; mientras que en las mujeres, se ha producido un descenso del número de desempleadas (-4.100) a pesar de haberse reducido el número de activas en 6.000 personas, perdiéndose 1.800 ocupadas en este periodo.

Hay que tomar con precaución la estimación que la EPA realiza del número de personas desempleadas por sectores económicos ya que, todos/as los/as des-

empleados/as que llevan más de un año en esa situación son incluidos/as en la rúbrica "Sin empleo anterior", lo que implica una mayor rotación del empleo y la incorporación de demandantes que llevaban más de un año desempleados/as, a los diferentes sectores económicos. De hecho, las 32.400 personas desempleadas clasificadas como "sin empleo anterior" en el cuarto trimestre de 2015 en la EPA, representan la cifra más baja en un cuarto trimestre desde 2011, lo que supone una caída de 1.300 desempleados/as respecto al año 2014.



Dictamen 2/2016: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. PRIMER TRIMESTRE DE 2016

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

APROBACIÓN PLENO: 16 de junio de 2016

El primer trimestre de 2016, como ocurrió también el pasado año, no ha sido un buen trimestre para la ocupación en la provincia de Huelva, dado que en términos interanuales se ha producido un descenso del 1,9%, mientras que la población desempleada se ha incrementado en un 9,4%. Es decir, hay 6.500 personas paradas más que hace un año, tanto por haberse perdido 3.200 empleos como por haber crecido la población activa en 3.400 personas. Por ello, la tasa de desempleo, aunque más reducida que en el último trimestre de 2015, ha experimentado un incremento del 8% respecto a la existente hace un año, situándose en el 31% de la población activa.

La Encuesta de Población Activa (EPA) muestra un decremento de la población ocupada del 1,86% interanual, rompiendo la tendencia creciente de los

tres trimestres anteriores, de manera que en este primer trimestre de 2016 se produce un descenso de la ocupación de 3.300 personas respecto al último trimestre de 2015. La caída de la ocupación ha afectado fundamentalmente a la construcción (-32,8%) y la industria (-14,9%), sectores en los que en términos interanuales se han perdido, respectivamente, 3.800 y 2.500 empleos desde el primer trimestre de 2015. En el sector servicios el número de ocupados es prácticamente el mismo de hace un año, con 106.400 empleos, mientras que la agricultura, por las especiales condiciones climáticas de esta campaña, ha experimentado un fuerte incremento, de un 7,8% respecto a 2015, lo que se traduce en unos 2.900 empleos más que un año atrás.

Como hemos visto, el número de desempleados/as en la provincia de Huelva se ha incrementado en 6.500 personas durante el último año, un incremento del 9,4%, que ha afectado en mayor medida a las mujeres, con 4.400 desempleadas más que en 2015 y un incremento del 12,9%, mientras que en los hombres el incremento de desempleados ha sido del 6,3%, que se traducen en 2.200 desempleados más. Por sectores, el paro sólo ha decrecido en la agricultura, con 3.000 personas desempleadas menos que en 2015, mientras que en la construcción (6.800 desempleados/as más) y la industria (700 desempleados/as más), se han producido incrementos relativos del paro muy fuertes en términos interanuales. De esta forma, en el conjunto de los sectores no agrarios se ha producido un incremento del desempleo muy importante, un 41,3% en términos interanuales, el mayor desde 2009, lo que evidencia claramente que la crisis en Huelva aún no se ha solucionado, sino que parece que durante el último año sus efectos se han agudizado notoriamente. Los problemas estructurales de la economía de la provincia de Huelva siguen manteniéndose, y el comportamiento del mercado de trabajo en nuestra provincia es francamente desolador.

La tasa de actividad, por su parte, muestra una evolución positiva, situándose en el primer trimestre de 2016 en el 57,2%, con una tasa de variación interanual del 1,6%, superior a la de hace un año (56,3%), consolidándose el cambio de tendencia vislumbrado ya en el cuarto trimestre de 2015. De esta forma, parece probable que más personas se incorporen al mercado de trabajo en los próximos meses y que, sin embargo, al continuar destruyéndose empleos netos, la tasa de desempleo se mantendrá muy elevada y crecerá, previsiblemente, a corto y medio plazo, especialmente en las mujeres, cuya incorporación al mercado va acelerándose en términos interanuales, a un ritmo seis veces superior que en los hombres.

De esta forma, el incremento de 6.500 desempleados y desempleadas en el último año, se debe tanto a la caída de la ocupación (3.200 personas) como a un incremento de la población activa (3.400 personas), tendencia que se está consolidando.

Hay que tomar con precaución la estimación que la EPA realiza del número de personas desempleadas por sectores económicos ya que, todos los desempleados/as que llevan más de un año en esa situación son incluidos en la rúbrica "Sin empleo anterior", lo que implica una mayor rotación del empleo y la incorporación de demandantes que llevaban más de un año desempleados/as, a los diferentes sectores económicos. De hecho, las 29.100 personas desempleadas clasificadas como "sin empleo anterior" en el primer trimestre de 2016 en la EPA representan la cifra más baja en un primer trimestre desde 2011, lo que se traduce en una caída de 100 desempleados/as respecto al año 2015. No obstante, el ritmo de decrecimiento de este colectivo se está reduciendo progresivamente, desde una tasa interanual de -12% del cuarto trimestre de 2014 a prácticamente un 0% actual, evidenciándose el deterioro de la incipiente recuperación experimentada en año pasado.



Dictamen 3/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

APROBACIÓN PLENO: 30 de noviembre de 2016

En el segundo trimestre de 2016, en términos interanuales, se ha producido un descenso del 4,9% en la ocupación, disminuyendo la población desempleada

en un 6,1%. Es decir, hay 4.200 parados/as menos que hace un año. La tasa de desempleo es un 4,4% inferior a la del trimestre anterior y un 0,3% inferior a la de hace un año, situándose en el 26,6%.

La Encuesta de Población Activa (EPA) muestra un decremento de la población ocupada del 4,9% interanual, continuando con la tendencia decreciente del trimestre anterior, produciéndose en este segundo trimestre de 2016 un descenso de la ocupación de 9.500 personas respecto al trimestre anterior. La caída de la ocupación ha afectado fundamentalmente a la industria (-20,9%), sector en el que en términos interanuales se han perdido 3.900 empleos desde el segundo trimestre de 2015. En el sector servicios el número de personas ocupadas ha descendido un 1,1% en relación al año anterior, lo que supone la pérdida de 1.300 empleos, mientras que la agricultura ha experimentado un descenso de un 13,2% respecto a 2015, lo que se traduce en unos 5.900 empleos menos que un año atrás. Es de destacar la recuperación de la construcción con 2.000 empleos más y un incremento del 21,7% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Como hemos apuntado, el número de personas desempleadas en la provincia de Huelva ha descendido en 4.200 personas durante el último año, un decremento del 6,1%, que ha afectado en mayor medida a las mujeres, con 3.400 desempleadas menos que en 2015 y un descenso del 9,8%, mientras que en los hombres el descenso de desempleados ha sido del 2,1%, traducándose en 700 desempleados menos. Por sectores, el paro sólo ha decrecido en la agricultura, con 3.300 desempleados/as menos que en 2015, mientras que en la construcción (2.400 desempleados/as más), en los servicios (con 3.200 desempleados/as más) y la industria (2.200 desempleados/as más). De esta forma, el incremento del desempleo en el conjunto de los sectores no agrarios evidencia claramente que la crisis en Huelva aún no se ha solucionado, sino que parece que durante el último año sus efectos se han agudizado. Los problemas estructurales de la economía de la provincia de Huelva siguen manteniéndose y el comportamiento del mercado de trabajo en nuestra provincia es francamente desolador.

La tasa de actividad, por su parte, muestra una evolución negativa, situándose en el segundo trimestre de 2016 en el 56,8%, con una tasa de variación interanual del -5,1%, inferior a la de hace un año (59,8%).

Hay que tomar con precaución la estimación que la EPA realiza del número de personas desempleadas por sectores económicos ya que, todos los desempleados que llevan más de un año en esa situación son incluidos en la rúbrica "Sin empleo anterior", lo que implica una mayor rotación del empleo y la incorporación de demandantes que llevaban más de un año desempleados, a los diferentes sectores económicos. Así, los/as 25.500 desempleados/as clasificados como "sin empleo anterior" en junio de 2016 en la EPA suponen la cifra más baja en un segundo trimestre desde 2010, representando una caída de 8.800 desempleados/as respecto al año 2015. El ritmo de decrecimiento de este colectivo está aumentando considerablemente, desde unas tasas interanuales de -9,0% del segundo trimestre de 2015 al -25,7% actual.



CESpH

Dictamen 4/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. TERCER TRIMESTRE DE 2016

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. TERCER TRIMESTRE 2016



SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

APROBACIÓN PLENO: 30 de noviembre de 2016

El tercer trimestre de 2016 no ha sido buen trimestre para la ocupación en la provincia de Huelva, con una tasa de variación interanual del -0,8%, empeorando notoriamente la tasa que se dio hace un año (6,1%). La tasa de variación interanual de desempleo ha experimentado un leve descenso trimestral (del -6,1% del trimestre anterior al -6,3% del trimestre en curso). Hay 4.700 personas paradas menos que hace un año, la causa obedece a efectos como la disminución de la población activa de 6.100 personas. La tasa de desempleo es un 3,1% superior a la del trimestre anterior y un 1,2% menor que hace un año, situándose en el 29,7%.

La Encuesta de Población Activa (EPA) muestra un decremento de la población ocupada del 0,8% interanual, desacelerándose la tendencia decreciente con respecto al trimestre anterior. No obstante, se produce una caída de la ocupación de 11.500 personas este trimestre respecto al anterior.

La caída de la ocupación ha afectado fundamentalmente a la industria (-14,90%), sector en el que en términos interanuales se han perdido 2.800 empleos desde el segundo trimestre de 2015. En el sector servicios el número de ocupados/as ha descendido un 5,3% en relación al año anterior, lo que supone la pérdida de 6.300 empleos; mientras que la agricultura ha experimentado un incremento de un 17,5% respecto a 2015, lo que se traduce en unos 3.700 empleos más que un año atrás. Es de destacar la recuperación de la construcción con 4.100 empleos más y un incremento del 41,0% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Como hemos apuntado, el número de desempleados/as en la provincia de Huelva ha descendido en 4.700 personas durante el último año, un decremento del 6,3%, que ha afectado solo a las mujeres, con 9.400 desempleadas menos que en 2015 y un descenso del 21,5%, mientras que en los hombres se ha producido un incremento del 15,1% de desempleados que se traduce en 4.700 desempleados más. Por sectores, el paro sólo ha decrecido en la agricultura (con 4.600 desempleados/as menos) que en 2015 y en la industria (500 desempleados/as menos), mientras que aumenta en la construcción (4.500 desempleados/as más) y en los servicios (con 5.000 desempleados/as más). El incremento del desempleo en la construcción y los servicios evidencia que la crisis en Huelva aún no se ha solucionado. Los problemas estructurales de la economía de la provincia siguen manteniéndose.

La tasa de actividad muestra una evolución negativa, situándose en el tercer trimestre de 2016 en el 55,4%, con una tasa de variación interanual del -2,5%, por debajo de la de hace un año (56,8%), siendo el nivel más bajo observado en la serie para un tercer trimestre desde 2006.

El decremento de 4.700 desempleados y desempleadas en el último año, se debe tanto al descenso de la ocupación (1.400 personas) como a un decremento de la población activa (6.100 personas), lo cual no deja de ser un dato negativo.

Hay que tomar con precaución la estimación que la EPA realiza del número de personas desempleadas por sectores económicos ya que, todas las que llevan

más de un año en esa situación son incluidos en la rúbrica “Sin empleo anterior”. Ésta magnitud experimenta su octavo trimestre consecutivo con incremento negativo, lo que implica una mayor rotación del empleo y la incorporación de demandantes, que llevaban más de un año desempleados/as, a los diferentes sectores económicos; así, los/as 26.000 desempleados/as clasificados como “sin empleo anterior” en el tercer trimestre de 2016 en la EPA suponen la cifra más baja en un tercer trimestre desde 2009, representando una caída de 9.200 personas desempleadas respecto al año 2015. El ritmo de decrecimiento de este colectivo está aumentando progresivamente, desde unas tasas interanuales del -5,6% del tercer trimestre de 2015 al -26,1% actual.



INFORME 1/2016

LA INMIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA

D.ª. M.ª Lucía Vizcaya Vázquez.

Con fecha 5 de marzo de 2015 el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva recibe encargo de la Unión Provincial de CCOO de Huelva de realización de un estudio sobre la inmigración en la provincia.

El CESpH, en Sesión Plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2015, aprueba su elaboración y en Sesión de la Comisión Permanente de 16 de abril de 2015 se acuerda que se elabore un informe externo. Dicho informe se encomienda a D.ª. M.ª Lucía Vizcaya Vázquez, Jefa de la Oficina de Extranjería de Huelva.

El documento se estructura en dos bloques diferenciados. En el primero, elaborado por D.ª. M.ª Lucía Vizcaya, se pone de manifiesto la situación legal de

la población inmigrante en nuestra provincia, con un análisis exhaustivo del proceso de regularización de la misma.

En el segundo bloque se recoge el Anexo que contiene un análisis de la situación de esta población y una valoración de la Comisión de Servicios Públicos y Política Social del CESpH que nos ofrece una mirada social y objetiva de aquellas personas inmigrantes definidas como irregulares.

INFORME 2/2016

AGUAS Y REGADÍOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

D. José Manuel Jurado Almonte



Con fecha 5 de marzo de 2015 el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva recibe encargo de la Unión Provincial de CCOO de Huelva de realización de un estudio sobre el agua en la provincia. El CESpH, en Sesión Plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2015, aprueba su elaboración y en Sesión de la Comisión Permanente de 16 de abril de 2015 se acuerda que se realice un informe externo. Dicho informe se encomienda a D. José Manuel Jurado Almonte, Doctor en Geografía, profesor titular de Análisis Geográfico Regional.

En este trabajo se estudian, en primer lugar, las cuencas y demarcaciones hidrográficas onubenses y los factores de carácter natural que las condicionan, detallando, posteriormente, aspectos geográficos sobre los ríos y arroyos, las aguas subterráneas y su problemática, y los humedales costeros. Tras este exhaustivo análisis se procede a inventariar las principales infraestructuras

existentes para el aprovechamiento de nuestros recursos hídricos: embalses y presas de origen minero, las balsas de uso agrícola y ganadero y, sobre todo, los grandes embalses, tanto los de la demarcación Odiel–Tinto–Piedras, vinculados históricamente a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, como los dependientes de la Cuenca del Guadalquivir.

Como principal conclusión del Informe se establece la urgencia de acometer las obras previstas, tanto de embalses como todas las obras de transferencia y distribución de aguas. Se apuesta, además, por nuevas aportaciones y trasvases que eviten la sobreexplotación del acuífero de la Corona Norte de Doñana y permita la sostenibilidad de las explotaciones agrarias. Finalmente, se aboga por un uso racional de los recursos hídricos que se sustente en la competitividad, la eficiencia, la reducción de costes y el respeto por el medio ambiente. El autor cree firmemente en la posibilidad de crecimiento de la superficie regable en una provincia como la de Huelva, que a diferencia de otras, dispone aún de recursos hídricos suficientes pero cuya gestión administrativa e institucional está impidiendo el aprovechamiento de unas mayores potencialidades.



MEMORIA II JORNADA CESpH

MARCA, IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN DEL DESTINO HUELVA

Este documento ofrece una panorámica general del desarrollo de las II Jornadas del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva. En esta ocasión, bajo el título “Marca, identidad y destino Huelva”, los trabajos se centraron en la

problemática actual de uno de los sectores más relevantes de la economía de la provincia. Éste aporta, hoy por hoy, en torno al 4% del Producto Interior Bruto (PIB) de Huelva de manera directa, aunque su importancia relativa crece al incorporar los efectos indirectos e inducidos, situándose en el 9,8% del PIB de la provincia. Por tanto, podemos considerar al turismo, hoy por hoy, un sector estratégico que en la actualidad atraviesa una dura crisis.

En esta Jornada se presentó el dictamen realizado sobre el turismo en la provincia de Huelva y se realizaron propuestas concretas de seis áreas relevantes: "oferta turística", "estacionalidad", "promoción del destino", "infraestructuras", "turismo rural" y "patrimonio cultural y turismo". Finalmente, se expusieron ocho experiencias empresariales exitosas concretas vinculadas al sector.

3

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EXTERNAS

3.1. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

Durante el año 2016, el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva ha llevado a cabo su labor institucional, acercándose a entidades públicas y privadas y agentes económicos y sociales.

Con la Diputación Provincial de Huelva –a través de los encuentros celebrados con su Presidente, los Diputados Provinciales y las reuniones de coordinación que se han mantenido con técnicos de diferentes servicios de la Corporación Provincial– así como con las organizaciones empresariales, sindicales y sociales representadas en este Consejo.

Asistencia de la Secretaria General a la Jornada del Consejo Económico y Social de Andalucía.

‘La minería: Oportunidades sociales y económicas, un reto de futuro para Andalucía’.

Huelva, 22 de enero de 2016.



Encuentro de la Secretaria General con la jefa del Servicio de Extranjería de Huelva.

Huelva, 16 de febrero de 2016.



Asistencia del Presidente del CESpH a los Desayunos Informativos de Europa Press Andalucía. Presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo.

Huelva, 8 de abril de 2016.



Reunión del Presidente del CESpH con el Presidente de la Autoridad Portuaria de Huelva.

Huelva, 12 de abril de 2016.



Participación del Presidente del CESpH en el Jurado de los XII Premio Empresarios del Año en Huelva.

Huelva, 27 de mayo de 2016.

Asistencia del Presidente del CESpH a los XII Edición de los Premios Empresarios del Año.

Huelva, 24 de junio de 2016.



Presentación del Informe 2/2016 del CESpH. Aguas y regadíos en la provincia de Huelva.

Huelva, 28 de julio de 2016.

Participación del Presidente del CESpH en la Jornada organizada por UGT con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

Huelva, 17 de octubre de 2016.

Reunión del Presidente del CESpH con el Secretario General de UGT Huelva.

Huelva, 12 de diciembre de 2016.

3.2. RELACIONES CON OTROS CONSEJOS

Desde este Consejo, se mantiene contacto y colaboración con otros Consejos Económicos y Sociales, fundamentalmente con el CES de Andalucía y el Consejo Económico y Social de España.

3.3. PUBLICACIONES

El Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva ha editado ocho publicaciones durante el año 2016, cuyos títulos quedan recogidos en las diferentes colecciones del Consejo.

DICTÁMENES. Colección que comprende los dictámenes que emite el CESpH, en la que este año se han publicado cuatro títulos.

Dictamen 1/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. CUARTO TRIMESTRE DE 2015



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_1-2016%285%29.pdf



Dictamen 2/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. PRIMER TRIMESTRE 2016



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_2-2016_WEB%283%29.pdf



Dictamen 3/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. SEGUNDO TRIMESTRE 2016



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_3-2016_WEB%281%29.pdf



Dictamen 4/2016 ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. TERCER TRIMESTRE 2016



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_4-2016_WEB.pdf

INFORMES. Se han editado dos títulos en 2016.

INFORME 1/2016 LA INMIGRACIÓN EN LA PROVINCIA DE HUELVA. Lucía Vizcaya Vázquez.

http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/INFORME_1-2016_web.pdf



INFORME 2/2016 AGUAS Y REGADÍOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA. José Manuel Jurado Almonte

http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/INFORME_2-2016.pdf



JORNADAS

MEMORIA II JORNADA CESP H MARCA, IDENTIDAD Y DIFERENCIACIÓN DEL DESTINO HUELVA

http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/MEMORIA_II_JORNADA_CESP H%285%29.pdf



MEMORIAS. En esta serie se publica la Memoria Anual de Actividades del Consejo, editándose la correspondiente al año 2015.



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015

http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/MEMORIA_CESpH_2015.pdf

Esta labor editorial lleva consigo la distribución y difusión de las publicaciones, que se hacen llegar a todas las instituciones y entidades representadas, los municipios y entidades locales autónomas de la provincia, así como las representaciones sociales, económicas y administrativas provinciales.

Todas las publicaciones se hallan disponibles en formato accesible en la página Web del Consejo para todas las personas que estén interesadas en las mismas.

3.4. JORNADAS

El Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva celebró el día 14 de enero la II Jornada CESpH, que este año se centró en la relación entre 'Marca, identidad y diferenciación del destino Huelva'.

Destinada a profesionales y gestores del sector público y privado, la Jornada incluyó la presentación del Dictamen 5/2015, que recogía el Análisis del Sector turístico de la provincia. Asimismo, durante la Jornada se desarrollaron mesas de trabajo en torno a seis temas:

- Oferta Turística
- Estacionalidad
- Promoción de Destino
- Infraestructuras
- Turismo Rural
- Patrimonio cultural y Turismo

Finalmente, se expusieron diversas experiencias de empresas del sector a través de un panel de empresas.

El encuentro, orientado a uno de los pilares estratégicos de la economía onubense como es el turismo, constituyó un punto de encuentro e intercambio de experiencias y formulación de propuestas de todos los agentes implicados en el sector.



3.5. COMUNICACIÓN

La presencia del Consejo en los medios de comunicación pone de manifiesto las actividades y actuaciones que desarrolla este órgano colegiado constituyéndose en foro de debate y consenso en materia socioeconómica en la provincia y haciendo partícipe a la sociedad.

3.5.1. EL CESPHER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Huelva Información

Año nuevo: viejas y nuevas demandas

El presente y futuro del turismo, la minería, la agricultura y otros sectores económicos pujantes de Huelva dependen en gran medida de la existencia de redes de transporte modernas que permitan un flujo ágil de personas y mercancías, situación de la que disfrutan desde hace décadas otras provincias vecinas. Algo en lo que también reparó esta semana el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH), al señalar la “falta de infraestructuras” como causa de “desventaja competitiva” para el turismo.

Huelva Información, 3 Enero 2016.

Huelva Información

El CES provincial presenta su informe sobre el sector turístico

El Hotel Barceló de Punta Umbría acogerá el próximo jueves las II Jornadas del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, que este año se centran en la relación entre Marca, identidad y diferenciación del destino de Huelva.

Huelva Información, 10 Enero 2016.

diariodehuelva.es

El CES abordará en una jornada la ‘marca Huelva’ como activo diferenciador del destino

Diario de Huelva, 10 Enero 2016.

HuelvaYa.es

El turismo y la diferenciación del destino Huelva centran una jornada del CESpH

Destinadas a profesionales y gestores, incluyen la ponencia ‘Haciendo marca Huelva’, a cargo de Carmen Esquivias

Huelva Ya, 10 Enero 2016.

SE2

Barrero recibe un puerto transformado según el CES

El PSOE valora la gestión de la ex-presidente y el PP le ha devuelto lo mejor a Javier Barrero. El presidente del CES continúa a financiar infraestructuras con el logramiento anual de la autoridad Portuaria



Ser, 11 Enero 2016.

HECONOMIA.ES

Información económica y empresarial de Huelva

El turismo y la diferenciación del destino Huelva centran una jornada del Consejo Económico y Social

El Hotel Barceló de Punta Umbría acogerá el próximo 14 de Enero las II Jornadas del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH), que este año se centran en la relación entre 'Marca, identidad y diferenciación del destino Huelva'.

Heconomía, 11 Enero 2016.



A Cielo Abierto, 11 Enero 2016.

europa press

Punta Umbría acoge el jueves una jornada del Consejo Económico y Social sobre turismo



PUNTA UMBRÍA (HUELVA), 11 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Hotel Barceló de Punta Umbría (Huelva) acogerá este próximo jueves día 14 las II Jornadas del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH), que este año tratan el turismo de la provincia, en concreto, se centran en la relación entre 'Marca, identidad y diferenciación del destino Huelva'.

Huelva Información, 11 Enero 2016.



Foro Encinal, Parque de Zafra, Consejo Económico y Social.



Youtube–Radio Visión, 12 Enero 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

El CES analiza en Huelva las oportunidades de la minería como reto de futuro en Andalucía



Andalucía Información, 12 Enero 2016.



Huelva marca la diferencia como punto de encuentro turístico

Canal Costa, 13 Enero 2016.



20 Minutos, 14 Enero 2016.



Diputación de Huelva, 14 Enero 2016.

europa press

Huelva busca una nueva marca que englobe a todos los sectores y potenciar el destino



Europapress, 14 Enero 2016.



Aturp, El Rompido y El Portil, 14 Enero 2016.

Prensa Radiovision Prensa Digital

14 Huelva busca una nueva marca que englobe a todos los sectores productivos para potenciar el destino. Las II Jornadas del CESpH reúnen en Punta Umbría a los principales agentes públicos y privados implicados en el desarrollo turístico de la provincia



Prensa Radiovisión, 14 Enero 2016.



14 El Consejo Económico y Social de la Provincia celebra sus II Jornadas

Canal Costa, 14 Enero 2016.

Mancomunidad de Municipios Beturia > Noticias
 Celebradas las II Jornadas del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva.



Mancomunidad de Municipios de Beturia, 15 Enero 2016.

Huelva Información

El sector turístico se une para crear una marca que identifique todo el territorio

Los expertos destacan en una jornada la necesidad de vender bajo un mismo paraguas todo el potencial ofertado por Huelva más allá del turismo. Consideran clave la aportación ciudadana

Esa necesidad la impulsó ayer el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH) a través de una jornada, *Marca, identidad y diferenciación del destino Huelva*, en la que se han sentado las bases para un trabajo en el que se centrarán en los próximos meses para crear esa marca que recoja toda esa oferta inabarcable, envidiable para el resto del país, de la que se suele presumir.

Huelva Información, 15 Enero 2016.



II JORNADA DEL CESpH



Youtube Diputación Provincial de Huelva, 19 Enero 2016.

Huelva Información

La costa de Huelva es la más alejada de Madrid, con 285 minutos de media

El dictamen del CESpH sobre turismo relaciona el descenso de medio millón de viajeros desde 2006 con el déficit de infraestructuras. La estacionalidad se acerba en la provincia

Huelva Información, 19 Enero 2016.



II Jornada CESpH

Diputación de Huelva, 20 Enero 2016.

HuelvaYa.es

IU exige inversiones urgentes para crear empleo

"Las élites de para que rodea la población de Huelva con responsabilidades y generar patrimonio, estabilidad y fuerza "nuestro es nuestra familia", denuncia Carballo. "Esto se debe a que Huelva, además de ser un 80% e industria (sobre todo producción agrícola un 80%) el inversión pública de casi 1.000 euros en los últimos diez años", denuncia Carballo, según datos aportados por el Consejo Económico y Social provincial. "Señala que las administraciones públicas no tienen prisa en invertir y que el presupuesto de inversión de los últimos diez años que controla el área de economía pública que rodea Huelva", denuncia Carballo.

Huelva Ya, 19 Febrero 2016.

HuelvaYa.es

Encuentro en la Universidad contra el TTIP

Los también profesores de la Universidad de Huelva Juan Márquez, Catedrático de Análisis Geográfico Regional y Juan José García del Hoyo, doctor en Economía y Presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, abordaron las consecuencias económicas y sobre territorio de la aplicación de este Tratado.

Huelva ya, 11 de marzo de 2016.

agrodinariohuelva

La APH y el Consejo Económico y Social convocan un premio de investigación sobre el impacto económico y social del Puerto en Huelva



Agro Diario Huelva, 12 Abril 2016.

EuropaSur

Huelva convoca un premio de investigación sobre el impacto económico y social del puerto

La Autoridad Portuaria de Huelva y el Consejo Económico y Social (CES) de la provincia convocarán un premio de investigación anual enfocado a conocer el impacto del puerto onubense y la comunidad portuaria en el ámbito económico.

Europa Sur, 13 Abril 2016.

HuelvaYa.es



Atlantic Copper y Fresón de Palos, entre los premiados como 'Empresarios del Año'

El jurado ha estado compuesto por: el presidente y la secretaria general de la FOE, José Luís García-Palacios Álvarez y M^a Teresa García; Álvaro Martínez, del Instituto de Estudios Cajasol; el director-gerente de Aguas de Huelva, Marcos Martín, Miguel Ángel Mejías, gerente provincial de la Agencia IDEA, el rector de la Universidad de Huelva, Francisco Ruiz, el presidente del CES provincial Juan José García del Hoyo; el director de la Cámara de comercio de Huelva, Arsenio Martínez y el gerente de la AIGBE, Rafael Romero.

Huelva ya, 27 de mayo de 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

"Huelva necesita un acuerdo político y social de las administraciones"

Huelva tiene un déficit importante en infraestructuras de comunicaciones y transporte, hay un estudio del Consejo Económico y Social que sitúa que Huelva en los últimos diez años, hasta 2014 había perdido en torno a 1.000 millones en inversiones públicas respecto a otras provincias. Evidentemente hay una demanda creciente de inversión por parte de las administraciones.

Andalucía información, 22 de mayo de 2016.



El CESpH pide a las fuerzas políticas que defiendan las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la provincia

HUELVA
Publicado el 16/06/2016
08:44h TDC

El presidente del CES, Juan José García del Hoyos, ha asegurado que la provincia de Huelva está a la cola de la inversión pública en España

Diputación de Huelva, 16 Junio 2016.

europa press

CES advierte de que Huelva lleva "30 años de retraso" respecto a inversión pública



Europapress, 16 Junio 2016.

Huelva Información

La FOE sostiene que la falta de infraestructuras frena las inversiones

La Diputación y el Ayuntamiento comparecen al desgastado del CES y deciden tras transcurrido más de 30 años

Huelva Información, 16 Junio 2016.

HuelvaYa.es



El CESpH advierte de que Huelva lleva "30 años de retraso" en inversión pública

Huelva Ya, 16 Junio 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

Huelva, "30 años de retraso" respecto a inversión pública



Andalucía Información, 16 Junio 2016.

diariodehuelva.es



El Consejo Económico y Social realiza una radiografía nefasta para la provincia

Diario de Huelva, 16 Junio 2016.

20 minutos Nacional Internacional Economía Tu ciudad Opiniones

Consejo Económico y Social advierte de que Huelva lleva "30 años de retraso" respecto a inversión pública



20 Minutos, 16 Junio 2016.

HECONOMIA.ES Información económica y empresarial de Huelva



Valdiñá El CESpH pide a las fuerzas políticas que defiendan las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la provincia

Heconomía, 16 Junio 2016.

Huelva Información

La provincia acumula un déficit en inversiones de 1.200 millones de euros

El informe del Consejo Económico y Social prevé un incremento del paro del 3% para este año y 2017 Huelva pierde 500.000 viajeros nacionales por la "deficientes" comunicaciones.

Huelva Información, 17 Junio 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

Unidos Podemos reclama la inclusión de la línea férrea Huelva-Ayamonte

Del mismo modo, Franco ha valorado como "positiva" la resolución dictada por el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva en el sentido de las infraestructuras de velocidad alta en el tren Huelva-Sevilla, el mantenimiento de la línea Huelva-Zafra, o el desdoble de la carretera N-435.

Andalucía Información, 17 Junio 2016.

Huelva Información

Promesas y realidades

En esta campaña, a la que afortunadamente solo le queda una semana, hemos escuchado poco sobre el futuro de Huelva y mucho sobre lo malos que son unos y otros. Hasta que el jueves el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, poco antes de la dura realidad. Los expertos allí reunidos realizaron una radiografía de esas que maten malo. A la provincia le faltan 1.200 millones de euros de inversión pública, una cifra que hace que andemos a 30 años de distancia del desarrollo de nuestro entorno. Esta carencia se traduce en que se prevé que el paro crezca este año y el próximo por encima de la media y que perdamos medio millón de habitantes ante la carencia de infraestructuras clave para facilitarlas que vengan a conocerlos. Esta perspectiva está que demuestra que una cosa es predicar y otra muy diferente ser trigo.

Huelva Información, 19 Junio 2016.



Iniciativa Huelva organiza un debate electoral con representantes del PP, PSOE, Unidos Podemos y C's

Según ha informado la asociación en una nota, este acto, que como todos los demás será de carácter abierto, estará moderado por Juan José García del Hoyo, catedrático del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Huelva y presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.

La Información, 19 Junio 2016.



El que no llora no mama

Decano. Recientemente he tenido la posibilidad de leer con detenimiento el informe que presentaba el Consejo Económico y social de la provincia de Huelva (CESPH). Realmente se te caen dos lágrimas por la visión pesimista que éste hace de nuestra provincia, pero no por ello incierto. Lo que me

Diario de Huelva, 6 Julio 2016.



Un estudio urge a construir en Huelva las infraestructuras hídricas previstas

El regadío debe seguir siendo una apuesta esencial en la economía actual y futura de la provincia de Huelva. Así se desprende del informe sobre Agua y Regadíos en la Provincia de Huelva que ha presentado el presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, Juan José García del Hoyo, junto al

Diario Huelva, 28 de julio 2016.



El sector da empleo a casi 2.000 personas más que en la época estival del año pasado

En la actualidad, el turismo da trabajo a unas 12.000 personas en Huelva de forma directa y los empleos indirectos se multiplican de forma exponencial. Según confirma el CES (Consejo Económico y Social), la aportación del sector al PIB provincial se sitúa al mismo nivel que sectores económicos tan importantes como el industrial o el agrícola.

Huelva Información,
30 de Julio 2016.

europa press

Un estudio del CES urge a construir las Infraestructuras hídricas en Huelva



Europa Press, 28 Julio 2016.



El CESPh presenta un Informe sobre los regadíos en la provincia elaborado por investigadores de la UHU

HUELVA
Actualizado el 28/07/2016
Huelva, 28

Diputación de Huelva, 28 Julio 2016.

HUELVA RED

Cinco fabricantes presentan ofertas para el suministro de trenes de alta velocidad de Renfe

Como se recordará, la Plataforma en Defensa de las Comunicaciones Férreas de la provincia de Huelva ha encargado un informe exhaustivo al Consejo Económico y Social (CES) provincial, con el objetivo de analizar las condiciones en las que se encuentran las conexiones ferroviarias de la provincia y sus posibles incidencias en su desarrollo económico presente y futuro y el presidente del CES, Juan José García del Hoyo, ya antes de analizar el déficit de infraestructuras ferroviarias y sus posibles consecuencias para el desarrollo de la provincia, implicaba la necesidad de tomar cartas en el asunto puesto que "desde hace 30 años estamos por debajo de la media nacional, con un déficit de inversiones que ciflaba en 300 millones de euros y con una inversión prevista de sólo diez millones de euros para este año en los Presupuestos Generales del Estado (PGE)".

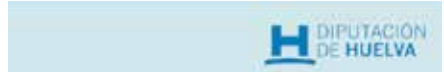
Huelva Red, 31 Julio 2016.

europa press

Infraestructuras, trabajo y medio ambiente en los dictámenes del CES de Huelva en 2015

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH) aprobó en 2015 un total de siete dictámenes y dos informes en relación a la estrategia Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Edusi) de la provincia y el impacto de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para Huelva.

Europa Press, 14 Agosto 2016.



Infraestructuras, mercado de trabajo y medio ambiente centraron los dictámenes del CES provincial en 2015

Infraestructuras
Actualizado el 14/08/2016
Número: 122

La actividad del CESpH ha alcanzado gran relevancia por la calidad de sus dictámenes, lo que le ha llevado a ser invitado a participar en otros foros



Diputación de Huelva, 14 Agosto 2016.

HUELVA buenas noticias

Infraestructuras, mercado de trabajo y medio ambiente centraron los dictámenes del CES provincial en 2015

La actividad del CESpH ha alcanzado gran relevancia por la calidad de sus dictámenes, lo que le ha llevado a ser invitado a participar en otros foros.

Huelva Buenas Noticias, 14 Agosto 2016.

agrodinariohuelva

El Consejo Económico y Social de Huelva subraya las carencias en infraestructuras agrícolas de la provincia



Agro Diario Huelva, 15 Agosto 2016.

YouTube

Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva.



Youtube, 15 Agosto 2016.

HuelvaYa.es

La población extranjera que más crece en la provincia de Huelva es la china

Un informe del Consejo Económico y Social de Huelva (CESH) elaborado por la jefa de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, María Lucía Viccaya Vázquez, apunta a que la población extranjera que más está creciendo durante los últimos años en la provincia es la procedente de China que en la última década habría aumentado por encima del 350 por ciento.

Huelva Ya, 28 Agosto 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

La población china se dispara en Huelva más del 350% en una década

Un informe del Consejo Económico y Social de Huelva (CESH) elaborado por la jefa de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, María Lucía Vizcaya Vázquez, apunta a que la población extranjera que más está creciendo durante los últimos años en la provincia es la procedente de China que en la última década habría aumentado por encima del 350 por ciento.

Andalucía Información, 28 Agosto 2016.

Make Me Feed
Las noticias de tus hashtag.

El CES detecta que la población china es la que más crece en Huelva

La presencia de ciudadanos del gigante asiático ha aumentado un 350% en sólo diez años

Make Me Feed, 30 Agosto 2016.

iagua

El consumo de agua para regadío en Huelva se dispara un 407% en los últimos 20 años

Según se recoge en el informe 'Agua y regadíos en la provincia de Huelva' elaborado por el profesor de la Universidad de Huelva José Manuel Jurado para el Consejo Económico y Social de la provincia, el aumento cada vez mayor de la demanda y las potencialidades de la provincia en este sector hacen urgente la necesidad de finalizar obras hidráulicas pendientes.

iagua, 8 Septiembre 2016.

20 minutos Nacional Internacional Economía Tu ciudad Opiniones

Expertos aseguran en unas jornadas de UGT que los datos de pobreza en la provincia son "alarmantes"



Según ha informado UGT a través de una nota, en dichas jornadas, han participado como ponentes, Juan José García del Hoyo, presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESPH), Juan Manuel Díaz Calero, presidente del banco de alimentos de Huelva y María Inés Cava Morán, jefa de servicio de la negociación de Igualdad.

20 Minutos, 17 Octubre 2016.

Huelva Información

El CES detecta que la población china es la que más crece en Huelva



Un informe del Consejo Económico y Social de Huelva (CES) elaborado por la jefa de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, María Lucía Vizcaya, apunta a que la población extranjera que más está creciendo durante los últimos años en la provincia es la procedente de China, que en la última década habría aumentado por encima del 350%.

Huelva Información, 29 Agosto 2016.

Huelva Información

El consumo de agua para riego aumenta un 300% en los últimos veinte años

Son datos recogidos en el estudio sobre aguas y regadíos, realizado por el director del departamento de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad de Huelva, José Manuel Jurado Almoré, para el CES de la provincia, que refleja también los nuevos escenarios para los regadíos onubenses.

Huelva Información, 5 Septiembre 2016.

Huelva Información

El mapa provincial de las chabolas

En su informe sobre La inmigración en la provincia de Huelva el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESPH) identifica los asentamientos que existen en la actualidad, centrados en Moguer, Lucena del Puerto, Palos de la Frontera y Lepe.

Huelva Información, 11 Septiembre 2016.

huelva24.com
La actualidad de la provincia en la red

El CES cuenta ya con representación de todas las administraciones con competencias en la provincia

Huelva 24, 30 Noviembre 2016.

andaluciainformacion.es/Huelva

El CES alerta de que la inversión pública ha caído más de un 80%



**Andalucía Información,
30 Noviembre 2016.**

HuelvaYa.es



El CES provincial alerta de un descenso del 87% de la inversión pública en Huelva

Huelva Ya, 30 Noviembre 2016.

diariodehuelva.es



**La inversión pública en Huelva se precipita con una caída del 87%, alerta el CES
Diario de Huelva, 30 Noviembre 2016.**

huelvahoy.com

La Inversión pública en Huelva ha descendido un 87%, según el CES



Huelva Hoy, 30 Noviembre 2016.

20 Nacional Internacional Economía Tu ciudad Opiniones

Consejo Económico y Social alerta de "un descenso del 87% de inversión pública" en la provincia



20 Minutos, 30 Noviembre 2016.

DIPUTACIÓN DE HUELVA



El CES cuenta ya con representación de todas las administraciones con competencias en la provincia

HUELVA, 30 de Noviembre de 2016

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia aprueba la incorporación de representantes de la Subdelegación y del Ayuntamiento de Huelva, entre otros

**Diputación de Huelva,
30 Noviembre 2016.**

HUELVA buenas noticias

El CES cuenta ya con representación de todas las administraciones con competencias en la provincia

23 noviembre 2016

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia aprueba la incorporación de representantes de la Subdelegación y del Ayuntamiento de Huelva, entre otros.



Huelva Buenas Noticias,
30 Noviembre 2016.

Huelva Información

Cada onubense que trabaja mantiene a tres personas desempleadas

El Consejo Económico y Social alerta de un descenso del 20% de inversiones públicas en la provincia

La productividad en 2015 se ha reducido un 1,9% en el último trimestre



Huelva Información, 1 Diciembre 2016.



Juan José García del Hoyo, presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva

Youtube, 7 Diciembre 2016.

Huelva Información

La FOE pide que se exijan todas las garantías al proyecto de Gas Natural

En declaraciones a los periodistas antes de participar en el Consejo Económico y Social (CES) de la provincia de Huelva, García-Palacios insistió en que la FOE es "firm defensora" de que "la Administración exija normas de garantía y criterios de calidad: la empresa las tiene que cumplir".

Huelva Información, 1 Diciembre 2016.



"La campaña anti onubense del 'lobby' sevillano contra el puerto de Huelva"



El presidente del Consejo Económico y Social (CES) de Huelva, Juan José García del Hoyo, ha hecho una reflexión en voz alta sobre la "campaña anti onubense" que está realizando el "lobby sevillano".

Huelva Hoy, 7 Diciembre 2016.

HUELVA RED

El CESpH liderará la Agrupación de Interés por las Infraestructuras de la provincia de Huelva



Huelva Red, 7 Diciembre 2016.



20 Minutos, 23 Diciembre 2016.



La FOE destaca que Huelva "tiene un futuro muy atractivo" para inversiones públicas y privadas

En este sentido, ha hecho hincapié en que, "a pesar de los pesares, de la poca inversión realizada en Huelva" --en este punto ha recordado los datos presentados por el Consejo Económico y Social de la Provincia (CESPH), el pasado mes de junio, que aseguran que "la provincia acumula un déficit en inversiones de 1.200 millones de euros durante los últimos 30 años"--, "nosotros seguimos invirtiendo y creciendo", poniendo como ejemplo el resurgimiento de la actividad minera. Por ello, cree que "Huelva es netamente rentable para la inversión pública o privada".

La Vanguardia, 25 Diciembre 2016.



El CESPH liderará la Agrupación de Interés por las Infraestructuras de la provincia de Huelva

Ante el incumplimiento del Gobierno Central en la ejecución de las obras de infraestructura previstas en los POE 2016 la Diputación resalta la Agrupación

Diputación de Huelva, 23 Diciembre 2016.

europa press

Diputación de Huelva aprueba presupuestos marcados por "el municipalismo y la inversión"

Jiménez ha señalado que los presupuestos "no dan respuesta a las necesidades de la provincia de Huelva y además se han hecho sin ningún tipo de participación en la elaboración de los mismos, por lo que ni si quiera los coordinadores de área han comparecido para explicar cuales son sus planes ni cuenta con informe del Consejo Económico y Social provincial".

Al respecto de las cuentas, Gallardo ha asegurado que "no entendemos las prisas por aprobar los presupuestos el 30 de diciembre, cuando es solo un paso previo y la aprobación definitiva se hará ya en 2017, por lo que no se cumplirán los plazos legales". En opinión del diputado de C's, "no se recogen partidas para algunas mociones, que con más diálogo se podían haber contemplado" y en este sentido, ha sugerido que "se deberían tener en cuenta las aportaciones del Consejo Económico y Social".

Europa Press, 30 Diciembre 2016.

3.5.2. PORTAL WEB DEL CESPH

La página Web del CESpH pone a disposición de la ciudadanía el conocimiento de este órgano colegiado así como su trabajo y posibilita que se trasladen las demandas de la sociedad a este órgano de participación.



El artículo 23.f) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva establece que es función de la Secretaría General elaborar, para su presentación ante el Pleno, la memoria anual de actividades. El artículo 15.c) recoge dentro de las funciones del Pleno, su aprobación anual. En cumplimiento de ello, se elabora la presente Memoria del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva correspondiente al año 2016, aprobada en sesión plenaria de 24 de julio de 2017.

La Secretaria General del Consejo
Esperanza Martínez Franco

Huelva, 24 de julio de 2017

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

CESpH

